



“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”
Oficio DGRM/SGC/DADE-1138-2024
Asunto: Notificación de Adjudicación.
Ciudad de México a 14 octubre de 2024.

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/ESP/DGRM/172/2024
IMPORTE TOTAL:	\$7,838.55 (Siete mil ochocientos treinta y ocho pesos 55/100 M.N.) netos
PRESTADORA DE SERVICIOS:	Mtro. Alex Ali Mendez Díaz

Entregables	Fecha	Base	I.V.A. 16%	Importe	Retención I.S.R.	Retención I.V.A.	Total
PRIMER TREGABLE: 1. Impartir la sesión 37 “La defensa de los derechos humanos con perspectiva de género y OSIEGCS” del Módulo VI del Diplomado en Derechos Humanos: Aproximaciones para su Defensa.	16 de octubre de 2024	\$7,531.03 MXN	\$1,204.97 MXN	\$8,736.00 MXN	\$94.14 MXN	\$803.31 MXN	\$7,838.55 MXN
SGUNDO ENTREGABLE 2. Impartir la sesión 38 “La defensa de los derechos humanos con perspectiva de género y OSIEGCS” del Módulo VI del Diplomado en Derechos Humanos: Aproximaciones para su Defensa.	21 de octubre de 2024						

Plazo de ejecución: 16 y 21 de octubre de 2024.

Lugar y forma de entrega: Considerando que el **Diplomado en Derechos Humanos: Aproximaciones para su Defensa** es en línea, la persona prestadora de servicios deberá impartir el 16 y 21 de octubre de 2024 las **sesiones 37 y 38 con el tema “La defensa de los derechos humanos con perspectiva de género y OSIEGCS” del Módulo VI** del diplomado en comento, a través de la plataforma digital Zoom.

Revisión y entrega de los servicios: A efecto de recibir los servicios contratados, la Maestra Diana Mora López, Directora de Participación Social y Promoción de los Derechos Humanos de la UGCCDH, dará puntual seguimiento a las actividades que la persona prestadora de servicios realizará en la fecha que se detalla y verificará que contenga los elementos requeridos.

Forma de pago: El monto correspondiente a las dos sesiones será pagado en una sola exhibición mediante transferencia electrónica una vez que las sesiones del **Diplomado en Derechos Humanos: Aproximaciones para su Defensa se haya impartido a entera** se hayan impartido a entera satisfacción por parte de la UGCCDH.

En términos del Artículo 159 AGA XIV/2019, el pago deberá ser posterior a la prestación de los servicios.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Aviso de privacidad: Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral>

Atentamente

Lic. Luis Fernando Castro Vieyra
Subdirector General de Contrataciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó y autorizó	Mtro. Mario René Chávez Álvarez	Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones	
Revisó	Maestra Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	Lic. Juana Ramos Juárez	Jefa de Departamento de Contrataciones Directas	
Elaboró	C. Damián Campos Villagómez	Técnico Operativo	

Respuesta al Turno: 5735-2024

C.c.p. **Maestra Diana Mora López**, Directora de Participación Social y Promoción de los Derechos Humanos de la UGCCDH.- Para su conocimiento. - Copia electrónica

XA+MeW4NdcuYQ1F+txn9Dfse6N7nstCwG55rpDD8YaY=